EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA UNION TEMPORAL INTER PANTALLAS 2025

CERTIFICA:

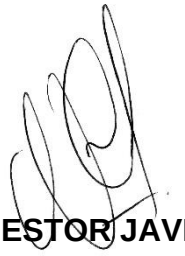
Que la UNION TEMPORAL INTER PANTALLAS 2025 identificada con NIT 901.983.414 se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales del contrato de **INTERVENTORIA N°210-16229-4** correspondiente al periodo del 01 de Diciembre de 2025 al 28 de Febrero de 2026.

A las Entidades Promotoras De Salud (EPS),a las Entidades Administradoras De Fondos De Pensiones, a las Empresas Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), a la caja de compensación familiar, Icbf y Sena: exonerados según ley 1607 de 2012,1943 de 2018, además que todo personal que se encuentra por prestación de servicios está al día con el pago de su seguridad social ya que esto es requisito indispensable para el pago de la prestación del servicio.

La presente certificación se expide a los 07 días del mes Abril de 2026



ROBINSON CASTELLANOS SUESCUN
CONTADOR PUBLICO
TP 147674-T



NESTOR JAVIER JACOME ORTIZ
R.L UNION TEMPORAL INTER PANTALLAS 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

10ED42AF6594FE0E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROBINSON CASTELLANOS SUESCUN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13717207 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 147674-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

-



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

147674-T

ROBINSON
CASTELLANOS SUESCUN
C.C. 1371207
RESOLUCION INSCRIPCION 088 FECHA 11/03/2010
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DE CIENCIA Y DESARROLLO

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 158598



72304

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.